

# ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL SESIÓN NÚMERO 552 5 DE ABRIL DE 2018

**Presidente:** Dr. José Gilberto Córdoba Herrera

**Secretario:** Dr. Andrés Francisco Estrada Alexanders

En la Sala de Consejo Divisional de la División de CBI, a las 9:41 horas del día 5 de abril de 2018, dio inicio la Sesión No. 552 del Consejo Divisional.

No hubo informes previos.

## 1. Lista de asistencia.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 10 miembros. Durante la sesión se incorporaron el Dr. Armando C. Pérez-Guerrero Noyola, el Dr. Miguel Ángel Pizaña López y el Dr. Ricardo Marcelín Jiménez. La Srta. Lezly Marion Díaz Chávez, la Srta. María Fernanda Méndez Rodríguez y el Fis. Javier Ortiz Torres no asistieron.

**Se declaró la existencia de quórum.**

## 2. Aprobación, en su caso, del orden del día.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a consideración del mismo el Orden del día.

### **ACUERDO 552.1**

Se aprobó por unanimidad el orden del día.



**3. Aprobación, en su caso de las Actas de las sesiones 546, 547, 548, 549, 550 y 551.**

El Presidente del Consejo Divisional sometió a consideración del mismo las Actas 546, 547, 548, 549, 550 y 551.

**ACUERDO 552.2.1**

Se aprobó el Acta de la Sesión 546, celebrada el 18 de octubre de 2017 con 10 votos a favor, 1 abstención y con modificaciones menores.

**ACUERDO 552.2.2**

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 547, celebrada el 30 de octubre de 2017 sin modificaciones.

**ACUERDO 552.2.3**

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 548, celebrada el 30 de noviembre de 2017 sin modificaciones.

**ACUERDO 552.2.4**

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 549, celebrada el 12 de diciembre de 2017 con modificaciones menores.

**ACUERDO 552.2.5**

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 550, celebrada el 23 de enero de 2018 con modificaciones menores.

**ACUERDO 552.2.6**

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 551, celebrada el 22 de febrero de 2018 sin modificaciones.

**4. Declaración de los candidatos electos en las votaciones para elegir representantes del personal académico y alumnos ante el Consejo Divisional para el periodo 2018-2019.**

El Presidente del Consejo Divisional dio lectura a las declaratorias de resultados para la elección ordinaria y extraordinaria.

**DECLARATORIA DE RESULTADOS**

SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 7 DE MARZO DE 2018, EN LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CBI, EL COMITÉ ELECTORAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA DE LA UNIDAD IZTAPALAPA, DA A CONOCER A LA COMUNIDAD DE LA DIVISIÓN, LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO DE VOTOS EFECTUADOS DESPUÉS DE LAS ELECCIONES PARA REPRESENTANTES PROFESORES Y ALUMNOS ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL PERÍODO DE 2018-2019. CABE SEÑALAR QUE SE CONSTATÓ QUE LAS URNAS DE VOTACIONES ESTABAN VACÍAS Y SE CERRARON A LAS 9:50 HORAS DEL DÍA SEÑALADO ARRIBA. SE CERRÓ LA VOTACIÓN A LAS 16:00 HORAS DE ESA MISMA FECHA. NO SE REGISTRARON RECURSOS DURANTE EL PROCESO.

PERSONAL ACADÉMICO

**DEPARTAMENTO DE FÍSICA**

**Planilla Única**

Propietario: Dr. Marco Antonio Núñez Peralta  
Suplente: Dra. Rebeca Sosa Fonseca

24 Votos  
1 Abstenciones  
0 Anulados

**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA**

**Planilla Única**

Propietario: Ing. Mauricio López Villaseñor  
Suplente: Dra. María Teresa García González

23 Votos  
0 Abstenciones  
0 Anulados

**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS E HIDRÁULICA**

**Planilla Única**

Propietario: Dr. Eduardo Jaime Vernon Carter  
Suplente: Dr. Carlos Martínez Vera

12 Votos  
0 Abstenciones  
0 Anulados

**DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS**

**Planilla Única**

Propietario: Dr. Hans Luis Fetter Nathansky  
Suplente: Dr. Mario Gerardo Medina Valdez

3 Votos  
0 Abstenciones  
0 Anulados

ALUMNOS

**DEPARTAMENTO DE FÍSICA**

**LICENCIATURA EN FÍSICA, LICENCIATURA EN QUÍMICA Y  
LICENCIATURA EN CIENCIAS ATMOSFÉRICAS**

**Planilla Única**

Propietario: Sr. Manuel Valadez Acuña  
Suplente: Sr. José Ángel García Rodríguez

11 Votos  
0 Abstenciones  
0 Anulados

**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA**

**LICENCIATURA EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y  
LICENCIATURA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA**

**Planilla Única**

Propietario: Sr. Erick Uriel Vargas Mora  
Suplente: Sr. Ángel Daniel López Sánchez

1 Votos  
2 Abstenciones  
0 Anulados

**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS E HIDRÁULICA  
LICENCIATURA EN INGENIERÍA QUÍMICA Y  
LICENCIATURA EN INGENIERÍA HIDROLÓGICA**

**Planilla Única**

Propietario: Srta. Wendy Sara Velásquez Ortega  
Suplente: Sr. Víctor Constantino Ambriz

**6 Votos  
0 Abstenciones  
0 Anulados**

**DEPARTAMENTO DE QUÍMICA  
LICENCIATURA EN COMPUTACIÓN Y  
LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN ENERGÍA**

**Planilla Única**

Propietario: Sr. Luis Fernando Zunún Álvarez  
Suplente: Sr. Hugo Rafael Icelo Flores

**8 Votos  
2 Abstenciones  
0 Anulados**

**DECLARATORIA DE RESULTADOS**

SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 23 DE MARZO DE 2018, EN LA OFICINA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CBI, EL COMITÉ ELECTORAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA DE LA UNIDAD IZTAPALÁPA, DA A CONOCER A LA COMUNIDAD DE LA DIVISIÓN, LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO DE VOTOS EFECTUADOS DESPUÉS DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS PARA REPRESENTANTE PROPIETARIO Y SUPLENTE DE ALUMNOS DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Y REPRESENTANTE Y SUPLENTE DEL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA, ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL PERÍODO 2018-2019. CABE SEÑALAR QUE SE CONSTATÓ QUE LA URNA DE VOTACIONES ESTABA VACÍA Y SE CERRÓ A LAS 9:50 HORAS DEL DÍA SEÑALADO ARRIBA. SE CERRÓ LA VOTACIÓN A LAS 15:00 HORAS DE ESA MISMA FECHA. NO SE REGISTRARON RECURSOS DURANTE EL PROCESO.

**PERSONAL ACADÉMICO**

**DEPARTAMENTO DE QUÍMICA**

**Planilla Única**

Propietario: Dra. Ruth Patricia Villamil Aguilar  
Suplente: Dr. Jesús Alejandro López Gaona

**19 Votos  
1 Abstenciones  
0 Anulados**

**ALUMNOS**

**DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS  
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y POSGRADO DE LA DIVISIÓN**

**Planilla Única**

Propietario: Sr. Isaac Jhonnatan Pérez Hermosillo  
Suplente: Sr. Adán Santos García

**16 Votos  
0 Abstenciones  
0 Anulados**

**NOTA 552.1**

Se hizo la declaración de los candidatos electos como Representantes ante el Consejo Divisional de CBI, para el periodo 2018-2019.

**5. Presentación del Informe Anual del Director de La División de Ciencias Básicas e Ingeniería, sobre las actividades realizadas durante el año 2017, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 52, Fracción XII del Reglamento Orgánico.**

El Dr. José Gilberto Córdoba Herrera, de conformidad con el Artículo 52, Fracción XII del Reglamento Orgánico de la Universidad presentó el informe de actividades desarrolladas por la División de Ciencias Básicas e Ingeniería durante el año 2017. Presentó las líneas generales del informe anual con base en el plan estratégico de la División, en las que se agrupan las actividades de la División en las funciones sustantivas de la Universidad.

El Presidente del Consejo Divisional dio lectura al documento y mencionó algunos de los aspectos más relevantes del anexo estadístico.

El Dr. Ricardo Marcelín Jiménez, Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica, felicitó a la División por el esfuerzo de presentar una producción de buena calidad. Sin duda, es motivo de profunda satisfacción que el profesor Emilio Sacristán Rock, fue distinguido con el Premio Nacional de Ciencias y Artes 2017, en el campo de Tecnología, Innovación y Diseño. Mencionó que en su departamento hay una baja en la producción, en la generación de artículos de investigación y en lo que corresponde a la docencia, las acreditaciones son importantes y señaló que la Licenciatura en Computación a pesar que tiene la acreditación se cayó en el ranking hasta el doceavo lugar; por otro lado, la Licenciatura en Ingeniería Electrónica, a pesar de no estar acreditada, se ubica en el sexto lugar.

**NOTA 552.2**

Se dio por recibido el Informe de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería correspondiente al año 2017.

**6. Análisis, discusión y ratificación, en su caso, de la designación de los miembros de los comités de las licenciaturas en Ingeniería en Energía y Computación, de acuerdo con los Lineamientos particulares que establecen las funciones y modalidades de integración y operación de los comités de licenciatura de la División de CBI.**

El Presidente del Consejo, comentó que se habían recibido dos solicitudes de designación de miembros de licenciatura.

Se mencionó que en los lineamientos particulares se establecen las funciones y modalidades de integración y operación de los comités de Licenciatura, así como la periodicidad con la que se tiene que renovar a sus miembros.

El Dr. José Gilberto Córdoba Herrera presentó la postulación del Profesor Eduardo Salvador Pérez Cisneros para formar parte del Comité de la Licenciatura de Ingeniería en Energía.

**ACUERDO 552.3.1**

Se aprobó por unanimidad la designación del profesor Eduardo Salvador Pérez Cisneros para formar parte del Comité de la Licenciatura en Ingeniería en Energía.

El Dr. José Gilberto Córdoba Herrera presentó la postulación del René Mac Kinney Romero para formar parte del Comité de la Licenciatura de Computación.

**ACUERDO 552.3.2**

Se aprobó por unanimidad la designación del profesor René Mac Kinney Romero para formar parte del Comité de la Licenciatura en Computación.

**7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del informe que presentan como profesores visitantes los doctores:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
<b>González Vázquez, José Antonio</b>	<b>Ingeniería de Procesos e Hidráulica</b>
<b>Arellano Sánchez, Ulises</b>	<b>Química</b>

El Dr. Richard Steve Ruiz Martínez, Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, realizó una síntesis del informe de actividades durante su primer año, que como profesor visitante presentó el Dr. José Antonio González Vázquez; mencionó que impartió cinco UEA, de las cuales cuatro fueron en la Licenciatura en Ingeniería Hidrológica y una más en el Posgrado en Energía y Medio Ambiente. Actualmente está dirigiendo dos proyectos terminales, es miembro de la comisión encargada de evaluar el nivel de desarrollo de las prácticas de laboratorio y de notas de curso. En investigación está preparando un artículo para presentarlo en el vigésimo octavo congreso latinoamericano de Hidráulica, también destaca su participación en la semana de la Ingeniería Hidrológica, como ponente ofreciendo cursos de AutoCAT; apoyó en la preparación de alumnos para su participación en la segunda olimpiada nacional del conocimiento en hidráulica región centro, donde obtuvieron el tercer lugar. El Dr. Ruiz encontró satisfactorio el informe de actividades.

**ACUERDO 552.4.1**

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del primer año que presenta como profesor visitante el Dr. José Antonio

González Vázquez del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

El Dr. Armando Domínguez Ortiz, Jefe del Departamento de Química, realizó una síntesis del informe de actividades durante su primer año, que como profesor visitante presentó el Dr. Ulises Arellano Sánchez, señaló que impartió cinco cursos en Licenciatura y tres cursos en el Posgrado en Química, fue co-asesor de una tesis de Maestría, es asesor de dos proyectos de servicio social y presentó cuatro trabajos en congresos. En cuestiones de investigación, el Dr. Arellano Sánchez cuenta con tres artículos publicados en el 2017 y uno más en revisión. El Dr. Domínguez encontró satisfactorio el informe de actividades.

**ACUERDO 552.4.2**

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del primer año que presenta como profesor visitante el Dr. Ulises Arellano Sánchez del Departamento de Química.

**8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga de contratación como profesores visitantes de los doctores:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
<b>González Vázquez José Antonio</b>	<b>Ingeniería de Procesos e Hidráulica</b>
<b>Arellano Sánchez Ulises</b>	<b>Química</b>

El Dr. Richard Steve Ruiz Martínez, Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, presentó la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante del Dr. José Antonio González Vázquez por un año a partir del 2 de mayo de 2018. Mencionó que en su plan de trabajo el Dr. González Vázquez propone una continuación del proyecto que ha desarrollado durante su primer año como profesor visitante; desea estudiar el comportamiento hidrodinámico y el transporte de sedimentos en la Laguna Grande-Mandinga en Boca del Rio Veracruz, para generar medidas de recuperación y prevención, a favor de este sistema. Entre los resultados que espera, es hacer al menos una publicación, presentar avances en congresos nacionales, además de conferencias de divulgación entre los alumnos, tiene además la meta de preparar material didáctico para la licenciatura, prácticas de laboratorio, problemarios, notas de curso.

El Grupo de Hidrología, sugiere la contratación y le propone al profesor visitante haga cambios en su proyecto de trabajo e incluya un trabajo a mediano plazo y más evaluable al cabo del siguiente año, que no dependa mucho de los recursos externos y sí de los disponibles.

**ACUERDO 552.5.1**

Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante del Dr. José Antonio

González Vázquez del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, por un año a partir del 2 de mayo de 2018.

El Dr. Armando Domínguez Ortiz, Jefe del Departamento de Química, presentó la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante del Dr. Ulises Arellano Sánchez por un año, a partir del 2 de mayo de 2018. El Dr. Arellano continuará su trabajo en el área de Catálisis desarrollando su proyecto de investigación de óxido de desulfuración de diésel asistida por fotocatalisis en un sistema de reacción bifásica. Él es un profesor que tiene buena actitud y es muy comprometido con sus cursos asignados.

La Dra. Silvia Solís Mendiola representante de los profesores del Departamento de Química, mencionó que la participación docente del Dr. Arellano Sánchez es muy activa, tiene una co-asesoría en maestría y vienen una más en doctorado.

#### **ACUERDO 552.5.2**

Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante del Dr. Ulises Arellano Sánchez del Departamento de Química, por un año a partir del 2 de mayo de 2018.

#### **9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación del Dr. Prasad Vinod para ocupar la cátedra Dr. Raúl Remigio Cetina en el departamento de Química, en conformidad con lo establecido en el Título Quinto Capítulo III Bis del RIPPPA.**

El Dr. José Gilberto Córdoba Herrera mencionó que en una sesión anterior se aprobó la creación de la Cátedra "Dr. Raúl Remigio Cetina" para el Departamento de Química; comentó que una vez publicada la convocatoria el Dr. Vinod Prasad solicitó ocupar dicha cátedra. Finalmente señaló que la comisión dictaminadora de área emitió un dictamen donde le asignó categoría y nivel de Profesor Titular C al catedrático para su posterior contratación, ya que cumple con todos los requisitos estipulados en el RIPPPA.

El Dr. Armando Domínguez, Jefe del Departamento de Química, señaló que Prasad es apellido y Vinod es nombre, adicionalmente realizó una síntesis de la carrera académica del Dr. Prasad, mencionó que está interesado en el estudio de átomos o moléculas confinadas en campos externos. El Dr. Prasad solicita que le asignen cursos de posgrado, básicamente cursos de óptica, electromagnetismo, teoría electromagnética y física matemática; también mencionó con quién podría trabajar.

El Dr. Estrada sugirió que en el Departamento de Física también habría gente interesada en colaborar directamente con el Dr. Prasad. Preguntó si los cursos que impartirá serán en inglés, porque resultaría muy bueno para los alumnos que tomen sus cursos técnicos y especializados en otro idioma.

El Dr. José Luis Hernández Pozos, Jefe del Departamento de Física, mencionó que cuando se incorpore el Dr. Pasad, invitarán a alumnos de Posgrado y profesores a colaborar con él.

El Dr. Ricardo Marcelín Jiménez, Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica, hizo una consulta al respecto del comentario del Dr. Estrada, pues considera también que hace falta cursos en inglés sobre todo en Posgrado, pero preguntó: ¿si no hay contradicción entre las PODIS y la legislación en cuanto a cursos en inglés?

El Dr. Córdoba opinó que bien pueden tratarse de UEA optativas o de seminarios y avisarle al alumno que el curso será en inglés y el alumno podrá decidir si inscribe o no la UEA, a reserva de consultar con el abogado general.

El Dr. Roberto Quezada, Jefe del Departamento de Matemáticas, comentó que tuvieron a un profesor visitante que dio cursos en inglés a los alumnos de licenciatura y no tuvieron problema alguno.

#### **ACUERDO 552.6**

Se aprobó por unanimidad la contratación del Dr. Vinod Prasad para ocupar la Cátedra Dr. Raúl Remigio Cetina en el Departamento de Química, en conformidad con lo establecido en el Título Quinto Capítulo III Bis del RIPPPA.

El Presidente del Consejo Divisional anunció que se retiraría de la sesión por lo que sometió a consideración del pleno nombrar como Prosecretario al Dr. Richard Steve Ruiz Martínez, aprobándose por unanimidad.

#### **10. Conocimiento del periodo sabático de los profesores:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>A PARTIR DE</b>
Cornejo Cruz, Juan Manuel	Ingeniería Eléctrica	12 meses	1-V-2018
Granados Trejo, María del Pilar	Ingeniería Eléctrica	12 meses	1-V-2018
Muñoz Gamboa, Caupolican	Ingeniería Eléctrica	16 meses	1-V-2018
Ramos Ramos, Víctor Manuel	Ingeniería Eléctrica	22 meses	10-IX-2018
Córdoba Herrera, José Gilberto	Química	20 meses	1-IX-2018

Dr. Ricardo Marcelín Jiménez, Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica, mencionó que el profesor Cornejo Cruz, quiere concluir y publicar su trabajo sobre respuesta coclear objetiva, que es la evaluación de la agudeza auditiva en las personas.

**NOTA 552.3.1**

Se conoció el periodo sabático del Dr. Juan Manuel Cornejo Cruz del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Dr. Ricardo Marcelín Jiménez, Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica, comentó que la profesora Granados Trejo trabaja con el profesor Cornejo Cruz por lo que sus objetivos son los mismos. Se compromete a elaborar un artículo de investigación.

**NOTA 552.3.2**

Se conoció el periodo sabático de la Dra. María del Pilar Granados Trejo del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Dr. Ricardo Marcelín Jiménez, Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica, expuso que los compromisos del profesor Muñoz Gamboa son la publicación de un artículo de investigación y otro de divulgación y también escribir un libro.

**NOTA 552.3.3**

Se conoció el periodo sabático del M. en C. Caupolican Muñoz Gamboa del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Dr. Ricardo Marcelín Jiménez, Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica, indicó que el profesor Ramos Ramos va a cerrar trabajos de investigación y tiene pendientes alumnos de posgrado que quiere atender.

**NOTA 552.3.4**

Se conoció el periodo sabático del Dr. Víctor Manuel Ramos Ramos del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Dr. Armando Domínguez Ortiz, Jefe del Departamento de Química, comentó que el profesor Córdoba quiere retomar su trabajo experimental, planea tomar cursos de educación a distancia con el fin de incorporar algunas tecnologías en las técnicas de enseñanza aprendizaje y actualizar sus cursos. También planea presentarse en algunos congresos.

**NOTA 552.3.5**

Se conoció el periodo sabático del Dr. José Gilberto Córdoba Herrera del Departamento de Química.

**11. Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe de periodo sabático del profesor:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
Fuentes Zurita, Gustavo Ariel	Ingeniería de Procesos e Hidráulica

El Dr. Richard Steve Ruiz Martínez, Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, mencionó que el profesor Gustavo Ariel Fuentes Zurita cumplió satisfactoriamente con todos sus objetivos.

**ACUERDO 552.7**

Se aprobó por unanimidad el informe de periodo sabático del profesor Gustavo Ariel Fuentes Zurita del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

**12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación a la programación anual de UEA que presenta la coordinación de la Licenciatura en Química para el trimestre 18P.**

El Dr. Andrés Francisco Estrada Alexanders presentó al pleno del Consejo la siguiente modificación a la programación anual de la Licenciatura en Química para el trimestre 18P, que consistía en dar de alta 4 UEA obligatorias.

El Dr. Armando Domínguez Ortiz, Jefe del Departamento de Química, expuso que la necesidad de la modificación radica en la detección de un grupo de alumnos que han estado esperando poder llevar las UEA. Para algunos alumnos representa la última UEA a cursar. El compromiso es sólo darles estas UEA como un caso excepcional.

CLAVE	LICENCIATURA EN QUÍMICA
ALTA	
2141100	Química Analítica I
2141103	Laboratorio de Química Analítica
2141124	Técnicas Experimentales de Fisicoquímica Avanzada
2141126	Validación de Métodos de Análisis Químico

**ACUERDO 552.8**

Se aprobó por unanimidad la modificación a la programación anual de UEA que presenta la coordinación de la Licenciatura en Química para el trimestre 18-P.

**13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la adecuación al Plan de Estudios del Posgrado en Energía y Medio Ambiente de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.**

El Dr. Andrés Francisco Estrada Alexanders, como coordinador de la comisión, mencionó en una adecuación no se modifica sustancialmente el plan de estudios. Dio lectura al Dictamen y posteriormente realizó algunas observaciones generales tales

como la cancelación del doctorado directo; la aplicación de la evaluación del idioma inglés al inicio del posgrado, en cada etapa (maestría y doctorado); la autorización para que los alumnos sobresalientes puedan terminar en tres años el posgrado, exentándolos de algunos créditos, la reducción de los miembros de la Comisión Académica del Posgrado en Energía y Medio Ambiente (CAPEMA) y la definición de la figura del comité asesor.

**ACUERDO 552.9**

Se aprobó por unanimidad la propuesta de la adecuación al Plan de Estudios del Posgrado en Energía y Medio Ambiente de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Dado que la sesión alcanzaba las tres horas de trabajo, el Dr. Andrés Francisco Estrada Alexanders sometió a consideración del pleno continuar trabajando por tres horas más o hasta agotar el orden del día, aprobándose por unanimidad.

**14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de calidad de alumno por vencimiento del plazo de 10 años y proponer un proyecto de dictamen conforme a la reglamentación universitaria.**

El Dr. Andrés Francisco Estrada Alexanders les solicitó a los miembros de la comisión si podían describir el trabajo que ésta realiza trimestre a trimestre.

El Dr. Ricardo Marcelín Jiménez, Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica, describió brevemente el procedimiento que lleva a cabo la comisión, que consistió básicamente en revisar el porcentaje de créditos que el solicitante acumuló durante sus estudios, se analizaron los casos del más fácil al más complicado, se entrevistó a cada solicitante y finalmente se hizo la sugerencia de la asignación de su coordinador de licenciatura como su tutor.

**ACUERDO 552.10.1**

Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Morales Villa Francisco Javier, a partir del trimestre 18-P y hasta finalizar el trimestre 20-I.

**ACUERDO 552.10.2**

Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Martínez Cruz Julio César, a partir del trimestre 18-P y hasta finalizar el trimestre 19-I.

**ACUERDO 552.10.3**

Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Sánchez Sánchez Rodrigo Martín, a partir del trimestre 18-P y hasta finalizar el trimestre 19-I.

**ACUERDO 552.10.4**

Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Luna Martínez Juan Luis, a partir del trimestre 18-P y hasta finalizar el trimestre 19-I.

**ACUERDO 552.10.5**

Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Morales Terres Christian Octavio, a partir del trimestre 18-P y hasta finalizar el trimestre 20-I.

- 15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presentan las comisiones encargadas de revisar las solicitudes para la autorización para concluir los créditos de licenciatura por experiencia laboral.**

**NOMBRE**

**Ramírez Guerrero Yolanda Esther  
Pérez Aveja Héctor  
Martínez Atanasio Verónica**

**LICENCIATURA**

**Computación  
Ing. Biomédica  
Ing. Electrónica**

El Dr. Andrés Francisco Estrada Alexanders dio lectura a la reglamentación de la autorización de conclusión de créditos por experiencia laboral; mencionó como se conformó cada comisión y el procedimiento que se siguió.

Se dio lectura al fundamento que la comisión de la Licenciatura en Computación presentó, dicha comisión estuvo conformada por la Mtra. Alma Edith Martínez Licon, por el Ing. Luis Fernando Castro Careaga y por el Mtro. Omar L. Cabrera Jiménez coordinador de esa licenciatura. La comisión analizó la documentación, realizó una entrevista a la solicitante quien comprobó su práctica profesional asociada al perfil de egreso; en su experiencia laboral reciente, ha desempeñado actividades de análisis de requerimientos y análisis de negocio, supervisión de pruebas y uso de metodologías ágiles. Lo cual plantea que sus conocimientos y habilidades están actualizadas pudiéndose desempeñar profesionalmente de acuerdo al perfil de egreso de la licenciatura. En este caso su abandono se debió al inicio de actividad laboral con un muy buen nivel de éxito antes de concluir sus estudios. La comisión recomienda la autorización de conclusión de créditos.

El Dr. Miguel Ángel Pizaña López, opinó que la tasa de egreso de computación es baja, los alumnos están muy bien preparados y cubren la gran demanda que hay, por eso muchas veces abandonan sus estudios sin concluirlos.

**ACUERDO 552.11.1**

Se aprobó por unanimidad el dictamen que presentó la Comisión encargada de revisar el expediente de Ramírez Guerrero Yolanda Esther para autorizar la conclusión de créditos de licenciatura por experiencia laboral.

El Dr. Andrés Francisco Estrada Alexanders dio lectura al fundamento que la comisión de la Licenciatura en Ingeniería Biomédica presentó, dicha comisión estuvo conformada por la Dra. María del Rocío Ortiz Pedroza, por el Dr. Juan Carlos Echeverría Arjonilla y por el Dr. Juan Ramón Jiménez Alaníz, coordinador de la licenciatura. Dado que el solicitante realizó el proyecto terminal de la licenciatura, que los créditos faltantes representan el 2.32% (una UEA) de los créditos totales de la licenciatura, su ejercicio profesional en los últimos cinco años ha correspondido al perfil de egreso, y que los retos a los que se ha enfrentado en dicho ejercicio profesional los ha superado, consideran que su solicitud debe ser autorizada

**ACUERDO 552.11.2**

Se aprobó por unanimidad el dictamen que presentó la Comisión encargada de revisar el expediente de Pérez Aveja Héctor para autorizar la conclusión de créditos de licenciatura por experiencia laboral.

El Dr. Andrés Francisco Estrada Alexanders dio lectura al fundamento que la comisión de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica presentó, dicha comisión estuvo conformada por el Dr. Miguel López Guerrero, por el Dr. César Jalpa Villanueva y por el Dr. Michael Pascoe Chalke, coordinador de la licenciatura. El análisis lo realizaron tomando como elementos el expediente y una entrevista realizada a la solicitante la cual consistió en saber la razón que le impidió terminar sus estudios, los motivos que la llevan a querer obtener el 100% de créditos y una descripción de sus actividades profesionales. La comisión considera que los conocimientos, habilidades y cualidades requeridas para realizar su actividades laborales son las que se esperan que posean los egresados de la licenciatura, de acuerdo a lo anterior expuesto recomiendan que se le autorice concluir los créditos con base a su experiencia laboral.

**ACUERDO 552.11.2**

Se aprobó por unanimidad el dictamen que presentó la Comisión encargada de revisar el expediente de Martínez Atanasio Verónica para autorizar la conclusión de créditos de licenciatura por experiencia laboral.

**16. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de acreditación de estudios de los alumnos:**

<b>NOMBRE</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>LICENCIATURA</b>
Ramírez Saavedra, Andrés	2142015827	Química POSGRADO
Montes Orozco, Edwin	2181801401	CyTI (Nivel Doctorado)

**ACUERDO 552.12.1**

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de acreditación del alumno Ramírez Saavedra Andrés de la Licenciatura en Química.

**ACUERDO 552.12.2**

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de acreditación del alumno Montes Orozco Edwin del Posgrado en CyTI (Nivel Doctorado).

**17. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de equivalencia de estudios del alumno:**

<b>NOMBRE</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>POSGRADO</b>
Contreras Murillo, Miguel	2173801960	CyTI (Nivel Doctorado)

**ACUERDO 552.14.1**

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de equivalencia del alumno Contreras Murillo Miguel del Posgrado en CyTI (Nivel Doctorado).

**18. Asuntos generales**

La Dra. Silvia Solís Mendiola, representante titular de los profesores del Departamento de Química, solicitó que se les diera el uso de la palabra a los profesores Rubicelia Vargas Fosada y Rafael Arturo Zubillaga Luna, para dar lectura a sus cartas de renuncia como miembros del comité de licenciatura de Química; se sometió al pleno aprobándose por unanimidad.

La Dra. Solís Mendiola dio lectura a una tercera carta, donde doce profesores del Departamento de Química reconocen la buena labor como Director de la División del Dr. José Gilberto Córdoba Herrera.

El Dr. Andrés Francisco Estrada Alexanders, agradeció el gran trabajo de los representantes del personal académico y de los alumnos durante el periodo 2017-2018. También agradeció y reconoció el respeto y responsabilidad con el que siempre se trabajó en cada una de las comisiones.

Recordó que está próxima la fecha para nombrar al nuevo Director de la DCBI para el periodo 2018-2022.

El Presidente del Consejo Divisional mencionó que ya hay terna para rector de la Unidad Azcapotzalco y está en proceso la auscultación por la junta directiva.

El Dr. Ricardo Marcelín Jiménez, Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica mencionó que en Lerma ya hay una quinteta para designar rector de Unidad, tres profesores de la DCBI y dos profesores de la DCBS, el Dr. Estrada, comentó que se definiría hasta el trimestre 18-P porque se designa en periodo lectivo.

El Presidente del Consejo dio por terminada Sesión No. 552, a las 13:32 horas del día 5 de abril de 2018. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.



Presidente del Consejo



Secretario del Consejo

**Aprobada en la sesión 555, celebrada el 30 de mayo de 2018**  
**Consejo Divisional de CBI**

CONSEJO DIVISIONAL CBI